PROYECTO IKI — DE RAÍCES A MAREAS: ECOSISTEMAS RESILIENTES
TÉRMINOS DE REFERENCIA
Profesional de Seguimiento Técnico – Montes de María

Campo	Contenido
Cargo	Profesional de Seguimiento Técnico Montes de María
Componente	Montes de María
Categoría	Contrato laboral a término fijo
Método	Convocatoria abierta
Reporta a	Coordinación Regional de Montes de María
Lugar de ejecución	Un municipio de la subregión de Montes de María (a definir con la persona seleccionada)
Desplazamientos	Dentro de la subregión, a las capitales departamentales (Cartagena, Sincelejo) y a Bogotá, para relacionamiento y coordinación
Solicitante	Coordinación del Proyecto – De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes

1. Antecedentes

Patrimonio Natural, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, es un fondo de fomento colombiano, especializado en inversiones estratégicas para la conservación de la naturaleza y los servicios que le brindan a las poblaciones rurales y urbanas del país. La organización, tiene como objeto contribuir a la conservación, uso y manejo sostenible de biodiversidad a través del fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia SINAP y otras estrategias de ordenamiento ambiental de territorio para la conservación, uso y manejo sostenible bajo esquemas de gobernanza pública, privada o comunitaria.

Enfoque territorial:

Las Costas Pacífica y Caribe colombianas son ricas en diversidad y al mismo tiempo son territorios amenazados y vulnerables debido a grandes desafíos sociales, presiones de desarrolladores (endógenas y exógenas) y a una tensión histórica entre diferentes intereses por el control territorial. Estos territorios tienen altos índices de pobreza multidimensional (26,8% Montes de María, 36% Chocó y 7% Archipiélago) y luchan con conflictos sociales y armados. Además, los modelos de gestión de la biodiversidad son precarios o inexistentes, lo que disminuye las capacidades de adaptación de las comunidades y los ecosistemas. Este escenario exacerba el riesgo de pérdida de ecosistemas y el empobrecimiento de los medios de vida de las comunidades locales, aumentando su vulnerabilidad al cambio climático.

El proyecto:

En febrero de 2024 inició el proyecto De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes (nombre corto para el Proyecto Gestión para la Resiliencia de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad en las Regiones del Caribe y Pacífico de Colombia), que forma parte de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI, por sus siglas en alemán) y es financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Acción Climática, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMUKN) de la República Federal de Alemania. Este Ministerio desempeña un papel central en el cumplimiento de las metas de la política de cambio climático y protección de la biodiversidad lideradas por Alemania.

El proyecto busca fortalecer las capacidades de las instituciones y comunidades con un enfoque de gestión adaptativa para la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos en el Pacífico Norte y en Montes de Maria y San Andres Islas, ubicados en el Caribe Colombiano.

Partiendo de los anterior, el proyecto trabaja con gobierno, comunidades, sociedad civil, productores y academia para la creación e integración de medidas de adaptación e instrumentos de manejo (Output I), la generación de nuevos conocimientos (Output III) y oportunidades económicas sostenibles para la gestión adaptativa de ecosistemas estratégicos y comunidades locales (Ouput II). Su diseño y propuesta de implementación se destacan por reconocer la singularidad de cada uno de los territorios priorizados, enfocándose en reconocer la sabiduría y capacidades de las comunidades para impulsar su fortalecimiento a través del diálogo, la integración e intercambio de conocimiento, aprendizajes y el diseño y realización de acciones locales.

El proyecto es implementado por un consorcio de cuatro socios, liderado por Fondo Patrimonio Natural. Los socios implementadores incluyen el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andréis (INVEMAR), el Instituto de Investigaciones del Pacífico (IIAP) y Forliance GmbH. El proyecto finaliza en enero de 2029.

A nivel de consorcio, el proyecto cuenta con una Unidad de Coordinación del Consorcio (UCC) que tiene el objetivo de apoyar la implementación del proyecto, asegurando su calidad y generando procesos de innovación al interior del consorcio y con actores estratégicos externos al proyecto del sector ambiente, gobierno, academia, entidades privadas, entre otros. Esta unidad está compuesta por puntos focales expertos en diversos temas: género y salvaguardas, oportunidades económicas, monitoreo y evaluación, finanzas, innovación, gestión del conocimiento y comunicaciones.

La implementación en Montes de María

En Montes de María el proyecto trabaja sobre cinco paisajes agroclimáticos de bosque seco tropical (Santuario de Fauna y Flora Los Colorados, Alta Montaña, Zona Media y Baja, Serranía de Coraza y Zona de Reserva Campesina No. 2), avanzando en cinco fases: diagnósticos participativos de vulnerabilidad; experimentación e innovación local de medidas de adaptación; acompañamiento y fortalecimiento de oportunidades económicas;

fortalecimiento de capacidades de incidencia política ambiental; y desarrollo de mecanismos financieros para la acción climática. La implementación se apoya en comunidades de diálogo educativas y campesinas, étnicas y multiactor en cada paisaje.

2. Justificación del cargo

La Coordinación Regional de Montes de María concentra una responsabilidad amplia: dirige el ciclo completo del proyecto en la región, integra y responde por la estrategia del Output I, supervisa al equipo regional y representa al territorio en la Unidad de Coordinación del Consorcio. Para que esa coordinación pueda sostener la mirada estratégica sin perder el panorama de implementación del día a día, se requiere un/a profesional que haga el seguimiento técnico y operativo de todos los frentes del proyecto en la región, revise los avances y prepare los insumos técnicos para las decisiones de la Coordinación.

3. Objeto

Prestar los servicios profesionales de apoyo a la Coordinación Regional de Montes de María, realizando el seguimiento operativo del día a día de la implementación del proyecto en los cinco paisajes agroclimáticos, la revisión técnica de los avances de todos los frentes y la preparación de los insumos y conceptos que sustentan las decisiones de la Coordinación, en el marco del proyecto «De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes», financiado por la IKI del BMUKN de Alemania.

4. Naturaleza y posición del cargo

El Profesional de Seguimiento Técnico reporta a la Coordinación Regional. Su función es el seguimiento operativo del día a día. Es un cargo de nivel técnico, no un rol de asistencia.

Una distinción es esencial para su funcionamiento y para su relación con la Coordinación: este cargo revisa, analiza y recomienda; la Coordinación Regional supervisa y decide. No tiene relación contractual con las firmas gestoras de paisaje, no aprueba sus entregables ni autoriza pagos: revisa su trabajo y prepara los conceptos técnicos para que la Coordinación Regional decida. Tampoco ejerce supervisión jerárquica sobre otros miembros del equipo regional.

5. Actividades

5.1 Seguimiento operativo del día a día

- Realizar el seguimiento operativo cotidiano de la implementación del proyecto en los cinco paisajes agroclimáticos, verificando el avance de las cinco fases y manteniendo a la Coordinación Regional informada del estado de todos los frentes.
- Apoyar la actualización y el seguimiento de los instrumentos de planeación del proyecto en la región, verificando su coherencia con el avance real en cada paisaje: marco lógico, el cronograma (Gantt) y el presupuesto.

- Identificar y reportar oportunamente a la Coordinación Regional las alertas tempranas (operativas, de orden público o de cualquier otra índole) que puedan afectar la implementación en el territorio.

5.2 Revisión técnica y preparación de insumos para la decisión

- Revisar los planes de trabajo, cronogramas, informes periódicos y soportes documentales de las firmas gestoras de paisaje, verificando su calidad, consistencia y cumplimiento frente a lo contractualmente establecido, y preparar para la Coordinación Regional los conceptos técnicos y recomendaciones que sustenten su supervisión, aprobación y trámite de pago. **La aprobación de los entregables y la autorización de pago corresponden a la Coordinación Regional; este cargo prepara el insumo técnico para esa decisión, no la toma.**
- Revisar los avances de los distintos frentes del proyecto (Output I y demás componentes presentes en la región) y consolidar para la Coordinación Regional una lectura integrada del estado de la implementación.
- Apoyar la elaboración de los informes periódicos de avance del proyecto en la región, consolidando los insumos de las firmas, del equipo regional y de la Profesional de M&E.

5.3 Articulación con el equipo y con el consorcio

- Trabaja con la Profesional de Monitoreo y Evaluación regional en la consolidación, depuración y organización de la información de seguimiento, sin sustituir su función ni reportar a ella.
- Trabaja con el/la Profesional de Gestión del Conocimiento de Montes de María en la aplicación de los lineamientos en el seguimiento territorial de las metodologías y estándares de gestión del conocimiento, aprendizaje e innovación
- Mantener actualizados los repositorios digitales del proyecto en la región con los documentos, instrumentos e informes generados.

5.4 Salvaguardas y género

- Trabajar con la Profesional de Salvaguardas y Género en la aplicación de los procedimientos de salvaguardas y del enfoque de género en los paisajes agroclimáticos, en articulación con los equipos temáticos, incluyendo el reporte oportuno de incidentes conforme a los protocolos del proyecto.
- Cumplir las demás funciones relacionadas con el objeto que le asigne la Coordinación Regional.

6. Perfil mínimo requerido

- Título profesional en ciencias sociales y humanas, ciencias ambientales, ecología, geografía, ingeniería ambiental o afines.
- Experiencia general: mínimo cuatro (4) años de experiencia profesional.
- Experiencia específica: mínimo dos (2) años en acompañamiento, seguimiento o gestión de proyectos ambientales, comunitarios o sociales en territorio.

- Deseable: experiencia de trabajo en la subregión de Montes de María o en territorios del Caribe con condiciones equivalentes; estudios de posgrado en áreas ambientales, SIG o desarrollo territorial.

7. Plazo, lugar, supervisión y demás cláusulas

Plazo: doce (12) meses, con período de prueba de dos (2) meses. Lugar de ejecución: subregión de Montes de María, con desplazamientos y coordinación con Bogotá. La supervisión del contrato será ejercida por el/la Coordinación Regional de Montes de María. Aplican las cláusulas estándar de confidencialidad, conflicto de interés (numeral 1.4.2 del Manual de Adquisiciones y Contratos de Patrimonio Natural.